ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDITOP S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Ventanas, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 10H30, en el local social de la compañía "WIDANCAR CIA. LTDA.", esto es, en la ciudadela Girasoles, a la altura del Km 1 ½ vía Panamericana-Quevedo, de la ciudad de Ventanas, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esto es, los señores : **DANNY FABIANI CHICAIZA CASTRO**, propietario de **132** acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América; el señor **WILSON RAMIRO CHICAIZA CHILUIZA**, propietario de **136** acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América; el señor **LUIS CARLOS GALARZA CORDERO**, propietario de **132** acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor economista Danny Fabiani Chicaiza Castro, en calidad de Presidente de la compañía e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente General, Wilson Ramiro Chicaiza Chiluiza.

El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US$400.00, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

1. ***Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2016;***
2. ***Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2016;***
3. ***Resultados sobre el ejercicio económico 2016;***

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias

deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

En su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2016; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto a los resultados del ejercicio económico 2016, luego de las deducciones de Ley, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve mantener fijo los valores por capital suscrito y pagado.

Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos por el ejercicio económico 2016.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 12h30 el señor Presidente de la Junta declara terminada la junta

Ventanas, 29 de Marzo de 2017.

Wilson Ramiro Chicaiza Chiluiza
Gerente General- Secretario de la Junta-ACCIONISTA

Econ. Danny Fabiani Chicaiza Castro
Presidente de la Junta-Presidenta- ACCIONISTA

Luis Carlos Galarza Cordero
ACCIONISTA

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía WINDANCAR CIA. LTDA, celebrada el día 29 de marzo de 2017.